



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 1 de julio de 2022.

EXP-EXA: N° 8185/2021

RES-D-EXA: N° 379/2022

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales el Departamento de Matemática eleva solicitud de realización y auspicio a las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática que se llevarán a cabo del 4 al 9 de agosto de 2022 en esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta emana de miembros del Departamento que han participado en la realización de las ediciones anteriores del evento, desarrollados de manera exitosa y con muy favorable impacto en los medios tanto interno como externo a la Universidad; esta nueva edición, consideramos que será también bien acogida por la comunidad, máxime teniendo en cuenta que, en esta oportunidad de emergencia sanitaria, la temática central estará estrechamente vinculada a la tecnología digital y otros recursos para la enseñanza y el aprendizaje de la Matemática.

Que, la experiencia de las Primeras cinco ediciones de estas Jornadas (JEM I, II, III, IV y V) llevadas a cabo en esta Universidad, con gran participación e interés de docentes de todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la enorme tarea que demandará la realización de estas VI Jornadas, que presentamos a través de esta propuesta.

Que el Departamento de Matemática, eleva listado de los docentes designados para integrar la Comisión Organizadora de las Jornadas: Prof. Silvia Mabel Baspiñeiro, Prof. Blanca Azucena Formeliano, Prof. Ivone Anahí Patagua, y Prof. Antonio Sângari.

Que Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico autorizar el cobro de un arancel general de \$400,00 (pesos cuatrocientos con 0/100 centavos) destinados a la cobertura de los siguientes rubros:

1. Publicidad: hasta Doce mil pesos (\$12000,00)
2. Aulas Virtuales: hasta Quince mil pesos (\$15000,00)
3. Compra de equipamiento con el excedente de lo recaudado.

Que Comisión de Docencia e Investigación aconseja otorgar el interés académico a las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RESD-EXA: N° 379/2022

ARTICULO 1°.- Autorizar la realización de las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática que se llevarán a cabo del 4 al 9 de agosto de 2022 en esta Facultad, con las características que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Otorgar el Aval Académico a las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática que se llevarán a cabo del 4 al 9 de agosto de 2022 en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Conformar la Comisión Organizadora de las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática, de acuerdo al siguiente detalle:

Prof. Baspiñeiro, Silvia Mabel  
Prof. Formeliano, Blanca Azucena  
Prof. Patagua, Ivone Anahí  
Prof. Sângari, Antonio

ARTICULO 4°.- Hágase saber a los Departamentos Docentes, a los integrantes de la Comisión Organizadora, a la Secretaria de Docencia e Investigación, a los Docentes de la Facultad, a la Secretaría de Extensión y Bienestar, al CECE y publíquese en el Boletín Oficial. Siga a Consejo Directivo para su convalidación.

JMR  
lmg

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## ANEXO DE LA RESD-EXA N°379/2022-EXP-EXA N°8185/2022

### Generalidades

**Denominación de la acción:** VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática

**Lugar de realización:** Realizadas en forma virtual

**Duración:** Fecha de inicio: 4 de agosto. Fecha de cierre: 9 de agosto.

**Destinatarios:** Docentes de Matemática de todos los niveles: inicial, primario, medio y superior, estudiantes de Profesorado en Matemática, en Educación Primaria, en Educación Inicial y en Educación Especial.

**Arancel:** Cuatrocientos pesos (\$ 400).

### Fundamentación

Las dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Matemática son cuestiones de análisis de diversas investigaciones en educación matemática y tratados en comunidades científicas y por docentes de esta disciplina.

La Matemática se enseña a lo largo de toda la escolaridad obligatoria. Esto significa que durante muchos años los estudiantes están en contacto con esta disciplina, por lo que se espera que no tengan mayores dificultades al momento de iniciar los estudios superiores. La realidad muestra que no es así y que es necesaria la capacitación de los docentes y la puesta en común de las distintas problemáticas que ellos afrontan en cada nivel.

La experiencia de las primeras cinco ediciones de estas Jornadas (JEM I, II, III, IV y V) llevadas a cabo en esta Universidad, con gran participación e interés de docentes de todos los niveles educativos y de estudiantes, no solo de nuestra provincia sino de otras, motiva y justifica la enorme tarea que demandará la realización de las Sextas Jornadas de Enseñanza de la Matemática, que presentada a través de esta propuesta.

El Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, a través de la función de extensión al medio, propone la realización de las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática, en la que docentes de los diferentes niveles participarán de talleres y de comunicaciones breves lo que permitirá la reflexión y el intercambio de ideas y experiencias. Ello contribuirá a superar las dificultades existentes y a proponer posibles soluciones a la problemática planteada. En esta oportunidad, las VI Jornadas de la Enseñanza de la Matemática se centran en la temática "La enseñanza de la matemática en diferentes modalidades".

### Justificación

En las Quintas Jornadas de Enseñanza de la Matemática, se contó con la participación de aproximadamente 300 asistentes entre docentes de todos los niveles educativos y estudiantes en cada una. Ellos expresaron — al momento de las conclusiones — su interés por que actividades como las desarrolladas tengan continuidad en el tiempo.



## ANEXO DE LA RESD-EXA N°379/2022-EXP-EXA N°8185/2022

En las encuestas realizadas a los asistentes, destacaron:  
La calidad de las diferentes actividades desarrolladas.  
El nivel académico y humano de los disertantes y talleristas.  
El hecho de que las jornadas cubrieran un espacio que era requerido, deseado y sumamente necesario para los docentes de los diferentes niveles educativos.

### Objetivos de la acción

Entre los principales objetivos de las Jornadas, podemos destacar los siguientes:

- Reflexionar diversas problemáticas relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje de la matemática en los diferentes niveles.
- Favorecer el acceso a las nuevas tendencias de la didáctica de la Matemática, incorporando la tecnología en el aula.
- Promover una actitud de investigación e innovación docente.
- Motivar la enseñanza de la Matemática a través de estrategias educativas que permitan desarrollar la capacidad de abstracción de los docentes y estudiantes, a fin de fortalecer la formación matemática de los mismos.
- Actualizar conocimientos y estrategias en el campo de la Matemática, que posibiliten a los docentes la mejora continua de sus prácticas.
- Difundir la utilidad de la Matemática en el planteo y solución de diferentes problemas de la ciencia y de la vida.
- Contribuir a la difusión de temas interesantes de Matemática que habitualmente no están incluidos en los currículos de los distintos niveles educativos escolares.
- Aproximar la relación entre docentes y estudiantes en formación a aportes e investigaciones de reconocidos especialistas en distintas áreas de la Matemática.

### Metodología de Trabajo

La realización de las VI Jornadas de Enseñanza de la Matemática estará dividida en dos sesiones intensivas de trabajo, comunicaciones breves y talleres.

### Talleres

Se considera a los talleres la base fundamental de las Jornadas, pues estas tienen en su fundamento y estructura la actividad de los cursantes y la guía de los que dictan, lo que se considera la mejor forma de aprendizaje. Como deducción de este principio, los cursantes de los talleres tienen que realizar la mayor parte de la actividad relacionada con su instrucción.

Cada taller tendrá en total una duración de 20 horas (Reloj) separadas en 6 horas sincrónicas y 14 horas asincrónicas.

### Horas Sincrónicas

Se llevarán a cabo a través de una sala de reunión virtual como Meet, Zoom, Jitsi, entre otras, de acuerdo a las preferencias de los que dictan el taller.



ANEXO DE LA RESD-EXA N°379/2022-EXP-EXA N°8185/2022

Los talleres se separan en dos grupos distribuidos en: lunes, miércoles y viernes (LMW) y otro en los martes, jueves y sábados (MJS). A su vez, cada grupo se subdivide en 4 turnos:

Mañana: 8:00 a 10:00

Tarde: 14:00 a 16:00

Vespertino: 18:00 a 20:00

Noche: 20:00 a 22:00.

Se recomienda enfáticamente que sean los cursantes los que participen activamente en la gestión de sus aprendizajes y que se manifieste en exposiciones, debates y conclusiones.

**Horas Asincrónicas**

**Actividades previas**

Previo a los encuentros sincrónicos, los que dictan el taller dispondrán de un curso en una plataforma e-learning para organizar las distintas actividades. Este curso debe ser adaptado para contener a los cursantes y brindarles el material y la información que necesitarán durante las horas sincrónicas y asincrónicas de las que conste el taller.

Las primeras cuatro horas asincrónicas, serán destinadas a las actividades previas. Estas horas estarán dedicadas a la preparación de los cursantes para las actividades sincrónicas. Esta preparación puede consistir en lectura de documentos, revisión de material audiovisual, resolución de cuestionarios, etc.

**Entreclases**

Entre sesiones sincrónicas los cursantes deben realizar trabajos de síntesis del encuentro sincrónico anterior, y de preparación del encuentro posterior.

**Comunicaciones Breves**

Este año incorporaremos a las Jornadas las Comunicaciones Breves, como fomento a la divulgación de propuestas de enseñanza, o a trabajos de investigación en la enseñanza de matemática. Las comunicaciones tienen una duración de 15 minutos y un espacio breve de 5 minutos destinado a preguntas de los participantes.

**Cronograma de Actividades Sincrónicas**

	Lunes 04	Martes 05	Miércoles 06	Jueves 07	Viernes 08	Sábado 09
8:00 a 10:00	Talleres MLMV	Talleres MMJS	Talleres MLMV	Talleres MMJS	Talleres MLMV	Talleres MMJS
10:00 a 13:00	Comunicaciones Breves					
14:00 a 16:00	Talleres TLMV	Talleres TMJS	Talleres TLMV	Talleres TMJS	Talleres TLMV	Talleres TMJS
16:00 a 18:00	Comunicaciones Breves					
18:00 a 20:00	Talleres VLMV	Talleres VMJS	Talleres VLMV	Talleres VMJS	Talleres VLMV	Talleres VMJS
20:00 a 22:00	Talleres NLMV	Talleres NMJS	Talleres NLMV	Talleres NMJS	Talleres NLMV	Talleres NMJS

Handwritten marks: '25' and a circled '1'.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

## ANEXO DE LA RESD-EXA N°379/2022-EXP-EXA N°8185/2022

### Certificación

Se emitirá a los docentes participantes un certificado de asistencia a las Jornadas, uno de asistencia a cada taller donde participen y acrediten la asistencia, considerando como requisito de la misma participación en al menos 5 horas reloj en clases sincrónicas.

Se emitirán también certificados a los disertantes de comunicaciones breves.

**Aranceles General:** Cuatrocientos pesos (\$ 400)

Los recaudado será destinado a los costos de:

- A. Publicidad (diseño y difusión) aproximadamente Doce mil pesos. (\$12.000)
- B. Aulas virtuales necesarias para los talleres y jornada aproximadamente Quince mil pesos (\$15.000)
- C. Compra de equipamiento para el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas: el excedente

### Organizadores del evento

Prof. Baspineiro, Silvia Mabel  
Prof. Formeliano, Blanca Azucena  
Prof. Patagua, Ivone Anahí  
Prof. Sângari, Antonio

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa